MUNICIPALIDAD PUYEHUE CHILE

ACTA CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA PUYEHUE

Institución	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
Región	LOS LAGOS
Comuna	PUYEHUE
Fecha reunión	MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 2026
Lugar	SALA DE REUNIONES DE LA MUNICIPLIDAD DE PUYEHUE.
Participantes	JUAN SOTO VILLABLANCA, Alcalde (s) Ilustre Municipalidad de Puyehue. Presidenta del Consejo de Seguridad Pública. Raul Navarrete, Secretario Municipal, Ilustre Municipalidad de Puyehue. Ministro de Fe. Javier López Mancilla, Encargado de Seguridad Pública, Ilustre Municipalidad de Puyehue. Secretario Ejecutivo. Melissa Conejeros Saldivia, Oficina Contigo Mujer e Inclusión, Ilustre Municipalidad de Puyehue. Consejera. Pablo Hernandez, DESAM Puyehue. Consejero. Carlos Quesada Solis, Gendarmería, Consejera. Claudio Soto Gutiérrez, PDI. Consejero. José Luis Catalan A., DAEM, Consejero. Robinson Rosales, DIDECO, invitado. Julieta Palma M., Consejala, Consejera. Marcelo Valenzuela Aduanas, Consejero. Alex Ortiz A., jefe de Tenencia Entre Lagos. Jaime Solis, Fiscal, Consejero. Julián Muñoz V., SAG., Consejero. Roberto Coronado, Encargado Turismo, Invitada. Constanza Pangue, Of. Asuntos Indigenas, Invitada.
Principales temas y acuerdos	Los temas a tratar: 1. 1.- Aprobación del Acta anterior. 2. Presentación de estadística mensual de Carabineros de Entre Lagos. 3. Desarrollo de la gestión en Seguridad Pública en tiempo Estival.

4. Intervención de don Roberto Coronado Catalan, Encargado de Turismo, quien expondrá sobre la Importancia y Estrategia dentro del Area de la Seguridad Pública y su rol.

5. Compromisos.

6. Varios.

Juan Soto Villablanca Alcalde Sgte. : Muy buenas tardes a todos Bienvenido a La Comuna de Puyehue, mi nombre es Juan Soto, administrador de la Municipal, estoy representando a la Alcaldesa de la Comuna Sra. Jimena Nuñez, tiene día administrativo el día de hoy y damos comienzo a la reunión número 4 del Consejo Comunal de Seguridad Pública del mes de abril de 2026 y siendo las 15;09 minutos, los temas a tratar el día de hoy son los siguientes : Aprobación del acta anterior Presentación de estadística mensual del mes de Marzo , Desarrollo de la gestión de seguridad pública, Intervención de don Roberto Coronado Catalán Encargado de Turismo quien expondrá sobre la importancia y la estrategia dentro del área de la seguridad pública, Compromisos y puntos varios, y damos comienzo a la reunión del día de hoy Don Javier por favor

Interviene don Javier López Mancilla, Encargado de Seguridad : Muy amable Bueno, primero que todo dar las gracias a todos ustedes por asistir a esta importante reunión la número 4, en base a lo que señaló Don Juan Soto, vamos a pasar al primero que es aprueba el acta del mes anterior, la verdad que yo envié por correo no sé si hay alguna objeción al respecto, si les llegó a cada uno de ustedes el acta ¿Sí? ¿Aprueban el acta? **SI**, confirmado. Perfecto Bueno, el segundo punto sería la presentación de estadísticas mensuales de Carabineros de la comuna de Puyehue, en este caso por el Suboficial Mayor, señor Ortiz

Don Alex Ortiz Jefe Tenencia de Entre Lagos : Soy el suboficial Alex Ortiz Jefe de Tenencia en Entre Lagos, para el que no me conoce en realidad a mí lo que me convoca es dar las estadísticas correspondientes a los casos de mayor connotación en la comuna de Puyehue, quiero decirle que a nosotros como comuna en caso a caso a nosotros nos sube la estadística aunque suba un caso más al año anterior, en comparación a comunas que son más grandes, hay cifras que están en rojo, hay que darle la importancia que convoca, pero no es como para decir está acá la delincuencia desatada, primero el primer punto el que tenemos un poco en alza es la violencia intrafamiliar en comparación del año 2025 tuvimos 31 casos y actualmente a la fecha de 2026 tenemos 45 casos o sea, tenemos 14 casos más de violencia intrafamiliar el otro caso que tenemos bueno, en alza es la aceptación bueno, la estadística acá no discrimina en el sentido de que si son denuncias o son detenidos cuando hay detenido el caso igual es favorable porque se procede a la detención de un individuo que ha cometido algún delito en este caso, los dos casos más que tenemos en comparación al año 2025 son dos detenidos por aceptación que se realizaron el otro caso también que tenemos me pasaba igual la violación demorada ya que tenemos un caso más en comparación al año 2025 que es a la fecha bueno, acá tenemos otros hechos que no constituyen realmente delitos pero igual son denunciables a la Fiscalía en el tema de los robos igual forma tenemos un alza de dos casos más en comparación al año 2025 el año pasado tenemos 21 casos y ahora en la fecha tenemos 23 casos el robo en violencia ahí en realidad

hubieron dos casos que nos llevó a la alza en comparación al año 2025 que estos fueron dos delitos que ocurrieron en el sector de la porvenir uno de los casos ocurrió en los aromos con los álamos estaba una persona en el paradero tomándolo como si fuera un colectivo y fue abordada por una persona la víctima lo conocía como el Kevin conocido en el sector de porvenir le sustrajo un teléfono celular este caso ocurrió entre las 00 y las 4 de la mañana el otro caso que tuvimos en los aromos la víctima transitaba por el lugar y fue abordada también por otra persona otro individuo conocido como el "Puchera" le sustrajo un teléfono celular el robo con fuerza adapta lo mismo el robo de vehículos tuvimos un caso en comparación al año pasado el año pasado tuvimos cero casos en comparación al tema de robo de vehículos esto fue también en el sector de la Porvenir, sustrajeron un vehículo donde la persona concurrió donde un amigo en el domicilio y se percata que él había sustraído su vehículo según él lo que manifiesta es que había dejado la llave en el interior del vehículo por lo menos no hubo fuerzas para abrir el vehículo pero este vehículo fue encontrado en el sector de martín el mismo día el otro caso que tenemos también el robo de objetos en el interior del vehículo esto fue en el sector de la Cancha de Rayuela en el Colorado en comparación al año pasado el año pasado tuvimos cero casos este año tuvimos un caso la persona fue a la cancha rayuela dejó su camioneta en el exterior y tenían a vista su celular y diferentes herramientas desconoce cómo pudieron ingresar al vehículo porque no le ocasionaron daño entonces se presume que a lo mejor lo más probable es que la haya abierto el otro caso también el robo en un lugar no habitado el año pasado tuvimos 12 casos y este año tenemos 11 casos o sea tenemos menos uno el robo con fuerza tenemos un caso más en comparación al año pasado por el año pasado tuvimos cero casos y este año un caso de robo con fuerza este año también el delito de abigeato lo tenemos bien en disminución en comparación a otros años que hemos sido líderes en este delito este año el abigeato en comparación al año pasado tenemos menos ocho casos el año pasado 14 casos y este año en comparación al año pasado el año pasado tenemos seis casos bueno en realidad nosotros realizamos patrullaje y controles vehiculares en todos los lugares donde se ocasionan estos tipos de delitos para así poder ir en disminución del robo en lugar habitado no habitado esperar que no ocurra más otro robo de vehículos, la violencia intrafamiliar igual forma vamos a efectuar charlas en la junta de vecinos para cierto incentivar a la denuncia a las víctimas porque muchas veces tenemos actos casos que llaman a Carabineros y las víctimas no quieren denunciar o sea nosotros como carabineros estamos obligados a denunciar así que de igual forma denunciamos de oficio muchas veces las víctimas después cuando hay diversas citación o las medidas cautelares se enojan con nosotros porque nosotros realizamos la denuncia pero nosotros como le digo estamos obligados a denunciar así que no podemos hacerlo desentendido este delito eso sería por mi parte vamos a seguir trabajando va a ir disminuyendo los delitos estamos mejores en comparación a años anteriores así que en los controles nos vamos a cesar para poder bueno si bien es cierto a lo mejor el delito se va trasladando uno cuando se concentra en los lugares de fiscalizaciones siempre el delincuente se da cuenta y va a ir a otros lugares pero eso es lo que queremos evitar porque si bien es cierto acá es un sector bien amplio la comuna de Puyehue para nosotros que solamente tenemos un vehículo policial así que tratamos de hacer lo mejor posible así que eso sería.

Pide la Palabra la Concejala Julieta Palma : Mi nombre es Julieta Palma Concejala de la comuna de Puyehue ya es mi segundo año de estar acá en esta mesa con referente a los puntos que usted hace no recuerdo exacto pero fueron estos días de la semana pasada vi dos motos llegaron motos o están haciendo un trabajo en servicio.

Responde don Alex Ortiz : Lo que pasa es que hay un equipo de la Primera Comisaría que son denominados "**Los Centauros"** en la cual andan en bus y andan motorizados ellos vienen dispuestos a realizar controles fiscalizaciones en diferentes puntos de la Prefectura en diferentes comunas y hay ocasiones que les toca acá y vienen a fiscalizaciones a personas a vehículos locales comerciales, locales de alcohol así que lo van a estar viendo pero de en cuanto a estas personas o sea a estos carabineros vienen en realidad siempre vienen sus 10, 12 carabineros a efectuar servicios de la comuna.

Opina la Sra. Concejala Julieta Palma : Pero sabe, eso es súper positivo, muy positivo porque de verdad que la comunidad lo visualiza y dice claro puede ser que se diga se malinterpreta, se está aumentando la dotación pero no es así pero el apoyo es fundamental y en cuanto a los robos la mayor parte ha sido en el sector de porvenir y efectivamente ese día yo los visualicé, andaban ahí dando la vuelta fiscalizando, yo también he visto otras patrullas de otros lados que están también haciendo el apoyo y eso pues bueno, yo creo que igual la gente igual pone un poco ahí de cierta forma la tranquilidad a los vecinos sí que sí hay una preocupación en cuanto a lo que está ocurriendo y que lamentablemente nuestra comuna está visto en el tema estaba lo de la joyería el otro día no sabemos, también se pregunta mucho la comunidad qué sucedió, qué pasó con estos robos a plena luz del día a las 2 de la tarde usted no hace mención de eso ahí en su estadística.

Agrega don Alex Ortiz Sí está dentro de la estadística todo el robo está relacionado con la joyería bueno, como así a diferentes locales comerciales que se han avisado bueno, los robos, hay donde está casi todo céntrico y el sector de puerto chalupa bueno, todos estos delitos ocurren en horarios cuando van a colación o en un domicilio cuando no hay nadie o los fines de semana, en este caso por ejemplo no sé, alguna constructora que deja sus herramientas en un galpón que tiene totalmente precaria la seguridad no tiene algún nochero entonces, pasa eso más que nada afortunadamente no hemos llegado al Robo con Intimidación como ocurre en ciudades grandes o los robos cuando hay un interior de un domicilio que es cuando están las personas acá afortunadamente han sido robos sin que estén las personas o sea, si viene cierto si a mí me ingresan a mi domicilio voy a sentirme vulnerable que me entran a sustraer alguna especie y voy a perder la confianza en realidad porque así que por lo mismo nosotros estamos ajustando harto controles en el sector del centro igual los fines de semana yo siempre los fines de semana le pongo harto controles tanto en el sector urbano como rural.

Comenta el Encargado de Seguridad Pública : Muchas gracias, solamente agregar que me llama mucho la atención el tema del alza sobre todo de la violencia familiar, la verdad que no sé cuál será la tendencia en qué sentido no sé, si están denunciando más obviamente o usted por procedimiento o en definitiva el que también hemos hecho harto auge con el tema de la denuncia segura que el *4242 que también suma para la estadística no.

Responde Agrega don Alex Ortiz, Cuando la denuncia se hace nos sube la estadística cuando se hace una denuncia formal ya sea por la misma víctima o por nosotros mismos los Carabineros cuando denunciamos la justicia ahí todo eso se sube la estadística, eso puede ser también de que a lo mejor están denunciando más estamos denunciando nosotros igual todas las violencias Intrafamiliar incluso cuando llaman un vecino y dice el domicilio de colindante al mío se escuchan gritos

de los niños, la señora y se escucha que hay una violencia intrafamiliar, entonces muchas veces nosotros vamos a esos domicilios y salen dicen que no, está todo bien no ha pasado nada preguntan quién llamó uno no puede decir tampoco porque si no el problema es mayor, pero hay una evidencia, cierto que se ve que hay algún signo de algún agresión pero de igual forma nosotros denunciamos el hecho de oficio en este caso.

Pide la palabra Melissa Conejeros de la Oficina Contigo Mujer : Muy buenas tardes a todos, mi nombre es Melissa nosotros actualmente estamos con en contacto con el centro de las Mujeres y estamos realizando intervenciones con las chicas que sufren violencia acá en la comuna empezamos en abril con la intervención con el centro de las mujeres especializados ahora en mayo comienza la psicóloga también nosotros les facilitamos un box de salud y hacer las intervenciones y después en junio viene la abogada del centro de las mujeres especializados entonces igual estamos haciendo un nexo y una articulación y eso es súper importante porque son las chicas que ya están dentro de un resoplo eso sería importante las acciones que nosotros realizamos acá en la comuna perfecto gracias Melissa.

Agrega el Encargado de Seguridad Púbica : Bueno, el tercer punto la verdad que seguridad pública específicamente hemos tenido hartas tareas, hartas responsabilidades desarrollo de varias actividades que conllevan un mejor procedimiento en cuanto a nuestra fiscalización a los inspectores que día a día están en las calles apoyando también a carabineros con la patrulla os14 y también patrullas preventivas la verdad que hemos salido en las noches también planificando unas acciones con carabineros también para el apoyo ustedes saben que lamentablemente que por ley nosotros tenemos que estar ahí bajo solamente delitos de baja connotación pero siempre es latente que pueda pasar cualquier situación pero en ese sentido hemos estado bien al tanto con carabineros en ese sentido así que bueno ahí vamos a víctor dentro de la se aprecian dos fotos que hemos intervenido la entrada y la salida de los colegios obviamente dentro de la de las acciones que han sucedido lamentablemente últimamente con los temas de los escritos de los llamados que sobre todo la comuna aquí a dios gracias no ha pasado algo muy complicado pero si en este caso la señora alcaldesa como administrador nos han sugerido y nos han solicitado el apoyo que estemos presentes en los colegios con charlas y todo lo demás y de hecho aquí hemos tenido varias intervenciones en el recinto educacional sobre todo violencia y escrituras de amenaza en la escuela Radales, Lo Pellines y Entre Lagos ahí hubo una muy buena coordinación con los alumnos que la verdad es que el alumnado hace mucha pone mucha atención los consejos que uno da uno sabe que son menores y de repente por torpeza, por chiste, por broma hacen algún tipo de comentarios entre ellos mismos el tema del mismo bullying el booming también entonces la verdad que en ese sentido hay que estar uno constantemente dando charlas justamente también con don José Luis que aquí está presente y hemos tenido bastantes intervenciones también con la de Prevención de Riesgos la colega Evelyn también que hemos tenido un tremendo apoyo por parte de los diferentes organismos que en definitiva eso nos hace hacer más potente el mensaje ahí hay otras fotitos que aparecen también interviniendo la actividad sector de porvenir, estrategia de prevención comunitaria del delito ahí nosotros hicimos una intervención con el don Claudio soto con el macro zonal de Prevención del Delito hicimos harto énfasis en la denuncia segura, la verdad que el *4242 ha resultado bastante bien sobre todo en esta

comuna somos como la segunda o tercera comuna a nivel digamos prácticamente de chile que tenemos en cuanto obviamente a denuncias un sistema de que estamos bien posicionados quiere decir eso que la comunidad está atreviendo a denunciar sobre todo el tema del tráfico de drogas es bastante llama bastante la atención así que ahí estuvimos bueno y también hubo una capacitación municipal bastante importante que fueron dos semanas aquí fue un inspector municipal primero fue online y después fue en Puerto Montt específicamente el inspector don Luis Silva que se especializó en las patrullas mixtas OS14 que fue una semana intensa en Puerto Montt donde se hicieron varias intervenciones sobre todo en la parte táctica, derechos humanos que es bastante importante así que felicitar a don Luis que tuvo una muy buena nota. Sobre el tema del sistema de comando de incidentes fue dictado en el regimiento de Osorno y la verdad que muy interesante y fueron dos días de capacitación pero intensiva donde aprendimos las primeras intervenciones cuando uno llega a algún Sitio de Suceso donde puede haber algún tipo de accidente de alto impacto donde nosotros podemos intervenir hasta que lleguen los organismos competentes y en ese sentido fue bastante enriquecedor en los conocimientos que tuvimos al respecto eso lo dictó don Mixio de SENAPRED así que no, muy bien la intervención. Pasando al siguiente punto los compromisos hubo uno que solicitó el jefe de tenencia señor Ortiz por el tema de los box de toma de muestras que la verdad que uno sabe y tiene conocimiento que lamentablemente aquí no hay un box que permita hacer ese examen y lamentablemente tiene que trasladarse a Osorno y eso quita por lo menos un par de horas, y la preocupación de parte del señor Ortiz, Es consultar por ello así que en ese sentido le hice las consultas vía obviamente correo a don Pablo, para que él nos pueda explicar en definitiva en qué proceso está el tema del box

Comenta Pablo Hernandez director del Departamento de Sanidad de Puyehue : Hola, buenas tardes tuvo un largo proceso y faltaba el antecedente porque esta fue la primera solicitud que le solicitó a don Raúl como el año 2022 y bueno, las cajas tienen un costo que con el tema de la pandemia se duplicaron los precios a lo mejor de los 4 millones de pesos en el parque hoy en día tenemos las dos cosas previas que se nos solicitan, que es tener la resolución sanitaria vigente del establecimiento antes que eso nosotros sometimos un proceso de acreditación como centro de salud lamentablemente las universidades están acreditando los centros de salud también se tienen que acreditar para garantizar un acceso de calidad, de prestaciones de calidad a los usuarios mínimo estándar entonces nosotros teníamos la resolución sanitaria que la queríamos modificar, pero estamos justo en el proceso y fuimos fiscalizados durante el mes de enero los últimos días de enero entonces hasta ahí no podíamos modificar nada el año 2025 recibimos la caja más o menos en octubre estábamos a la espera de hacer la modificación de la planta física, hoy ya tenemos las dos cosas tenemos las cajas que nos entregó el servicio de salud finalmente y fue en el que la gente la registraron el valor de esto nosotros tenemos la resolución sanitaria vigente, ahora como fecha de abril y ahora estamos en contacto se nos dieron todos los antecedentes ya para enviar la carta formal al servicio médico legal nosotros la dirigimos, va a ser Juan Pablo como Director del Servicio se va a dirigirse esto a la directora del servicio médico legal después de eso sería en lo que vamos tiene que ver una visita por parte de ellos va a ser una revisión de documentos viene una visita técnica tienen que validar las condiciones de seguridad y de infraestructura donde va a quedar guardada esta carta que en el fondo es una cajita metálica que tiene un sistema en que las muestras entran pero tienen claves en las cuales no se pueden retirar las muestras para poder guardarlas una capacitación a los funcionarios que van a ser

responsables de esto, nosotros lo vamos a llevar a la secretaría general de Urgencias porque es donde tenemos las prestaciones 24-7 en el fondo hay que hacer protocolos de flujo y luego viene una puerta en marcha y después ya se verifica eso yo calculo que más o menos estaríamos en unos dos meses más haciendo los primeros procedimientos de toma de muestras así que paciencia ha pasado el tiempo estamos en la última patita y la hubo cambios también yo en un inicio empecé a hablar con otras encargadas tanto de laboratorios y hubo renovaciones entonces me costó un poquito establecer contacto un par de días ahora justo estaba de vacaciones pero ahí en la encargada de laboratorio con quien al final se hace toda la conversación y ya está ella nos compartió cartas formales que se han enviado de otro establecimiento entonces lo de ahora viene un poco más pero si bien eso de coordinar la visita y también la movilización no es más que eso así que eso es lo que le puedo contar a la toma de muestras alcohólicas si tienen alguna duda.

Toma la palabra el jefe de Tenencia : Disculpar la insistencia, pero más que nada nos interesa a nosotros como Carabineros el tema de la alcoholemia el hecho de la ausencia que nosotros tenemos en salir de acá de la comuna el tema de dejar de patrullar es el fundamento que en alguna parte salió de parte de ustedes y es el fundamento que siempre utilizamos porque se pierden alrededor de cuatro horas al final

Comenta Pablo Hernández de DESAN Puyehue : Se tiene que entender que son categorizados como C3 dentro de la espera de la urgencia, se entiende que son urgencias de gravedad después pasan estos casos en Octay Osorno, la pérdida de tener una sola patrulla, que se pierda tanto tiempo entonces eso fue la manera en que nosotros buscamos porque siempre se hacen cargo los hospitales que son dependientes de los Servicios de Salud de manera directa y no los Municipios pero ahí hubo una primera instancia en que luego empezamos a abordar el tema después estamos viendo que hay que hacer, una caja de seguridad no era barata y entonces una cotización, pero seis meses después sube al doble eso es lo que les puedo contar.

Interviene el Encargado de seguridad Pública : excelente, muy amable pablo buenas noticias sí, muy buenas noticias ya tenemos que estar inaugurando su primero bueno, ahora viene la intervención de yo quiero rescatar justamente de las charlas en que usted ha hecho un trabajo durante la semana y yo quiero destacar que también tenemos acá el encargado comunal de convivencia escolar que está que la verdad que hace poco tiempo yo creo que se han unido ustedes y se ha anotado el trabajo esa feria que se hizo en la escuela la verdad que yo la conocí buenísima estuvo Carabineros también presente la OLN, y varios organismos , además don Claudio Soto, dio una charla con el tema de la violencia en los jóvenes y que los niños de octavo básico en la escuela de Entre Lagos estaban como bien entusiasmados con este tema que yo lo encuentro muy positivo porque de algún lado tenemos que empezar a trabajar y sobre todo hay que tragarle el tema a las escuelas en los liceos y erradicarlo en las escuelas básicas sobre todo en las escuelas rurales así como ha incrementado el tema de la violencia Intrafamiliar increíble pero sí quiero destacar ese trabajo.

Interviene José Luis Catalán Acuña de Convivencia Escolar Comunal: También a través del departamento de educación que se está trabajando netamente en las escuelas y esto se tiene que ir replicando a través de toda la comuna tenemos más de 12 escuelas que son rurales que sí hay que prestarle toda la atención además no solamente acá en los urbanos eso quiero comentar con don javier y que se siga fortaleciendo a través del tiempo no solamente con una sino que trabajando en esta

en esta charla para que den los resultados positivos, eso es lo que se busca exacto eso quería comentar, también quiero agradecer la gestión de seguridad nosotros planteamos una estrategia donde podamos llevar esta formación desde el área de seguridad y de prevención a todos los establecimientos de la comuna nosotros tenemos un calendario durante todo el mes de abril donde nos vamos a desplegar por todo el territorio en nuestros establecimientos para la entrega de la información de hecho ya hemos visitado 5 establecimientos en los cuales ya hemos podido entregar esta formación esta ha sido entregada a todos los estamentos ya sea docentes, estudiantes y también apoderados en ese sentido lo que se busca es poder fortalecer primero que existe una alianza, un trabajo colaborativo entre los agentes del municipio para tener esto en consideración las situaciones como por ejemplo desarrollados y lo demás frente a eso también hemos tenido una coordinación y una vinculación generando algunos oficios y teniendo alguna ya redactadas algunas instancias en las cuales nosotros vamos a hacer uso de nuestra reglamentación a través de nuestro reglamento interno de conveniencia en todos los establecimientos para tomar ciertas decisiones frente a estas acciones que es lo que nosotros tomamos en estos momentos es el hecho de la prevención el entregar información de que los apoderados como los estudiantes sepan cuáles son las causales y que pueden obtener con respecto a estas situaciones que se puedan dar en distintos establecimientos en ese sentido reitero el agradecimiento porque no hemos podido desplegar en el territorio entregándole información y también contarles que con respecto al punto anterior que decía sobre la violencia intrafamiliar nosotros como en este proceso de coordinación nosotros nos ganamos un programa que es de prevención también que va vinculado a todas las áreas que se va a generar en dos establecimientos durante este año en la comuna que es un programa de prevención que tiene que ver con las charlas que se estaban ejecutando ese día que es la escuela entre lagos y la escuela estación nuevo porvenir es un programa que se ejecuta desde el mes de abril hasta el mes de diciembre a través de una dupla psicosocial que emana desde el centro de la mujer de Osorno que nos hace el acompañamiento a todos los establecimientos ¿por qué lo comento? porque de las manos de estas formaciones también va el involucramiento de nuestra unidad de seguridad pública de prevención y especialmente pero principalmente para que ustedes lo tengan en conocimiento y reiterar el agradecimiento porque en base a la disposición hemos podido llegar a los establecimientos y entregar la información que en estos momentos es lo primordial para que no tengamos esta situación y no tengamos algún hecho lamentable durante el año excelente.

Hace su presentación don Roberto Coronado Catalán, encargado de Turismo : Hola, buenas tardes un saludo a todos mi nombre es roberto coronado, soy el encargado del departamento de turismo, comercio productivo, medio ambiente y cultura siempre cuento como toda esa cantidad de parches para llevar a la lógica de esta conversación cuando nosotros llegamos como equipo decidimos involucrarnos con todas estas áreas que tienen como objetivo el desarrollo territorial y desde el día uno nosotros bajo esta misma visión de todos estos vecinos que son territoriales medio ambiente, turismo, comercio productivo y cultura como ustedes pueden ver son instancias que son parte del desarrollo del territorio y donde hay una parte que es fundamental, que es la seguridad desde nosotros estamos acá en mi gestión, vamos a cumplir cuatro años, y desde el día uno siempre creíamos que era muy importante la relación con el área de seguridad del municipio en el área del turismo, en el área del desarrollo productivo ocurren muchas, como usted lo llama

las famosas insibidades en todo sentido entonces abajo a mí en los medicinas me dicen, don Roberto hay una persona mal estacionada, don Roberto, me llegó una persona que está metiendo droga, don Roberto, hay vendedores ambulante entonces todo pasa para el tema del desarrollo turístico bajo esa lógica nosotros nos unimos desde el día uno con el departamento de seguridad donde hay como dos o tres cosas que son fundamentales primero, la colaboración en conjunto en todos los tipos de actividades y programas y asociaciones y la información la información transversal y vuelvo a insistir la propuesta para la Alcaldesa desde el día uno de poder relacionar toda esta oficina es para tener la misma visión en conjunto del desarrollo territorial desde el año pasado precisamente desde el segundo semestre hasta ahora empezamos a involucrarnos un poco más desde ahora con la oficina local de la Niñes porque hay muchas cosas que no están que estamos tocando y no estábamos conversando nosotros tenemos ofertas culturales ofertas medio ambientales ofertas turísticas, entonces estamos generando acciones de eso con seguridad y bajo la misma lógica desde el día también están trabajando con nosotros los Pueblos Originarios por eso Constanza está hoy día conmigo donde la idea es que empecemos a hablar todos nosotros el mismo idioma con el departamento el área de seguridad nosotros desde el día uno lo llamamos para distintas situaciones pero hemos hecho un trabajo colaborativo en distintas acciones por ejemplo los clásicos eventos que son los que tenemos de grandes convocatorias e incluso bajas convocatorias donde en conjunto hemos podido resolver cosas que se han venido encima como por ejemplo este año que son los famosos permisos y programas y planes para los eventos de alta convocatoria que estuvimos corriendo en diciembre pero en conjunto estuvimos hablando con la gobernación desarrollando planes ahí también cuando hablo de desarrollo de planes también se involucra nuestra colega la Evelyn nosotros juntos con seguridad tenemos planes de emergencia para los eventos grandes estamos trabajando para los eventos de nuestros planes de seguridad para nuestros espacios culturales donde tengamos ya lo mismo para nuestra oficina y es tan importante el trabajo en conjunto porque la fiscalización también que hacen ellos también corre parte de nuestra por ejemplo en el área medioambiental nosotros tenemos el primer humedal urbano que está aquí en la costanera y se hace la fiscalización en conjunto con el departamento también tenemos el tema de las basuras y basurales y otras cosas relacionadas con el medioambiente también están ellos entonces como pueden ver el trabajo colaborativo es fundamental cada vez lo tenemos que reforzar más el tema de información es crítica también nos compartimos mucha información porque como ustedes pueden ver la información territorial nos involucra a todos entonces la información que podemos generar la transparencia también en nuestro espacio de información es fundamental porque nosotros como departamento de turismo o desarrollo territorial no podríamos avanzar sin el acompañamiento de seguridad es tan importante que hace poco tiempo atrás también hice una intervención similar de la relación entre la seguridad y el turismo que nosotros pertenecemos a zona de interés turístico que es la primera biregional de chile hay otras cosas interesantes que hay pero una de las cosas interesantes que hay cuatro puntos de desarrollo infraestructura, sustentabilidad actividades turísticas y otros y de este año nosotros incluimos la seguridad turística ese ítem de seguridad turística nace de este municipio porque creemos que es fundamental por ejemplo los muchachos nos preguntan nosotros cuáles son los puntos críticos del verano o cuando hay mayor asistencia de visitantes que son los veranos, donde hay basureros donde hay

estacionamientos entonces la relación que existe en ambos departamentos y el trabajo que hemos logrado en conjunto ha sido fundamental desde las fiscalizaciones hasta poder también indicarnos el tema de las patentes comerciales vendedores ambulantes, trabajo con servicios de impuestos internos el trabajo con salud también que siempre nos apoyamos en distintas acciones por lo tanto quiero creer que la visión que tengamos, que tenemos el desarrollo territorial se debe hacer en conjunto nosotros siempre vamos a la mano de seguridad agradezco también la disposición del equipo porque una cosa es lo que uno pueda proponer y escribir y otra también es la disponibilidad de las personas y los profesionales así que eso también es súper importante también es importante destacar la confianza que nos ha generado la alcaldesa para poder desarrollar esta gestión digamos porque esa gestión de poder tener todas estas oficinas acumuladas es un apoyo de la alta dirección este año también empezamos a trabajar fuertemente tocando las puertas al DAEM que estábamos medio separados en cuanto a ofertas así que estamos conversando con la gente cabe destacar también el trabajo que hacemos con carabineros específicamente en los veranos porque nosotros tenemos dos megas eventos que traemos más de 15 a 30 mil personas en dos megas eventos más cerca de 20 ferias y espectáculos culturales y donde nuestros compañeros tienen que andar para todo así que básicamente eso, en grandes rasgos el mensaje y la visión que tenemos nosotros es la integración de las oficinas con la visión de desarrollo territorial donde existen nuestras comunidades que están afectadas por muchas situaciones donde el tema de los jóvenes y los adolescentes y los niños son parte fundamental pero también son nuestros emprendedores nosotros estamos también en un plan de emprendimiento donde nuevamente nuestra gente de seguridad tenemos que andar a la siega de los venderos ambulantes pero más que eso, con el equipo hemos generado un tema de educación que es fundamental con la gente así que contarles eso insisto, no traje nada preparado pero en definitiva quiero mostrar que el trabajo que estamos haciendo acá que es colaborativo es fundamental no se da siempre porque a veces la conversación entre nuestras propias oficinas no se da pero es fundamental y estamos teniendo luego los visualizaciones a través de planes más grandes como este caso que ya hay un punto que se llama seguridad turística eso, así que consultas, respuestas.

Comenta el encargado de Seguridad Pública : Agradezco mucho la oportunidad que nos da, la verdad que la Seguridad Pública es transversal tenemos que hablar todos lo mismos sobre todo en este tipo de gestiones que aquí es una zona turística entonces cómo no poder apoyar la gestión, digamos en este caso el turismo que tiene una amplia gama digamos o abanico de posibilidades donde nosotros tenemos que estar ahí presentes entonces en ese sentido agradezco el apoyo igual vamos a seguir trabajando hay harta tarea y en ese sentido, aseguro que vamos a seguir trabajando. Alguien que quiera comentar algo ideas, referente a la mesa seguridad.

Hace alusión Jaime Saez fiscal del Ministerio Público de Osorno : Estaba pensando que es importante el tema de las prevenciones, las charlas, que se dan a la comunidad en el tema de violencia intrafamiliar nosotros hemos participado en diversas oportunidades, tiempos atrás ante la pandemia, después de la pandemia pero eso es bueno coordinarnos, igual nosotros tenemos disposición de poder participar incluso hemos venido a charlas acá de acuerdo, que parece que para delitos sexuales también nos ha tocado venir a conversar con la comunidad a veces con los mismos profesionales de la educación para afrontar cómo lo pueden hacer tanto una denuncia de un delito sexual, por ejemplo los protocolos que existen son temas que son importantes y que hay que ir renovando periódicamente porque los profesionales que van cambiando también en el área de la salud también hemos

hecho los cambios para seguir los protocolos cuando se hacen denuncias, etc. eso lo considero súper importante y hay que ir totalmente renovando y obviamente que si necesitan la disposición de nosotros como fiscalía tenemos una unidad de víctimas que hace charlas a la comunidad los mismos fiscales también pueden participar en charlas, es cuestión que nos digan qué materias les interesa recursar y podemos coordinarnos

Don José Luis Catalán Acuña de Convivencia Escolar Comunal pide la palabra: Yo quería proponer algo la verdad, es que yo tengo una solicitud nosotros en realidad en este momento estamos con todas las acciones que tienen que ver con la prevención para evitar que exista algún rayado que tengamos que suspender clases y lo demás, entonces frente a eso a nosotros nos gustaría poder ver si existe la posibilidad de generar como de hecho usted no me lo había propuesto que podamos crear como una mesa de violencia escolar donde desde seguridad pública tengamos un protocolo que podamos aplicar en los establecimientos que nos reunamos, lo podamos socializar y que frente a estas situaciones en la premura de la situación podamos reunirnos y tomar ciertas decisiones para mejorar nuestro accionar con el establecimiento si bien la última vez que o sea la primera vez que ha sucedido un rayado, fue identificada la persona que realizó el rayado por eso se extiende esta circular por parte de prevención, dando cuenta de las acciones que vamos a realizar pero creemos que es importante que tengamos como un análisis más profundo frente a estas situaciones pero tiene que ser como en el momento en el que sucedan para que podamos tener esto también la claridad de qué acciones vamos a tomar.

Interviene el Encargado de Seguridad : La verdad es que me da la impresión que algo hay referente a lo que me estás comentando vamos a hacer la averiguación al respecto y lo más importante de todo esto es el hecho de que hay que educar como se puede decir el mensaje que les doy a los menores primero tienen que tener responsabilidad de quién viene la acción porque en definitiva ellos tienen que hacerse responsables primero lo van a pasar mal ellos, segundo lo van a pasar mal los padres y están buscando acciones para seguir digamos escalando de tener sanciones al respecto porque hoy en día una voz de alerta que sea falsa que sea efectiva ¿cómo nosotros vamos a poder esperar que algo suceda? realmente tenía razón que iba a pasar eso ¿cómo podemos nosotros tener buenos protocolos? y en base a los protocolos igual hemos estado tratando dentro de las charlas que hemos dado a los profesores es tratar de tener primero el tema del protocolo si realmente lo saben aplicar o no porque hay muchas veces yo sé, hemos conversado con José Luis que hay muchas veces que el protocolo no lo saben utilizar o no saben cómo llevar a denunciar ¿en qué momento denunciar? si un menor efectivamente constituye o no un delito y eso efectivamente lo tienen que señalar solamente a los fiscales en definitiva como que dice de repente carabineros, otros hechos.

Comenta el Sr. Fiscal : Los carabineros nos informan a nosotros señala más o menos en qué hechos se tratan y nos permite calificar como otros hechos, pero en definitiva hay una comunicación y ya teniendo las características, uno va dando las instrucciones vía bitácoras macrozonas y atendiendo a la gravedad también de los hechos el procedimiento se le obliga a concurrir y el que trabaja de concurrencia en lo que es la judicial pero lo importante es que siempre hay comunicación.

Pide la Palabra la concejala Julieta Palma : Don Javier, y lo otro que está el señor de la PDI su colega anteriormente ellos igual ofrecieron capacitaciones tanto en los liceos como en las escuelas charlas pero yo digo es que hay que ponerle fecha hoy día.

Agrega don Claudio Soto Comisario de la PDI : Para los que no lo conocen mi nombre es Claudio Soto, en representación de la policía de investigaciones yo soy del departamento del área de migraciones ya pero como representante de la policía de investigaciones nosotros siempre estamos llanos a hacer cualquier tipo de charlas que sean solicitadas ahora yo lamentablemente soy un simple representante no soy la persona que puede dejar aquí escrito cuando se pueden hacer esas charlas todo eso se canaliza a través de la prefectura del ayudante del Prefecto pero las charlas que ustedes quieran del tema que ustedes quieran nosotros no tenemos ningún problema es cosa que ustedes se pongan en contacto con el ayudante del Prefecto digan para qué fecha.

Agrega el Encargado de Seguridad Pública : Podría establecer pero podríamos como compromiso señalar oficiar o en este caso enviar correo directamente a la ayudantía a María Harmijo la otra vez estuve hablando también con el Prefecto y también no tiene ningún inconveniente, el jefe de la Prefectura así que ahí voy a tirar algunas tentativas de fecha. ¿a quién por ejemplo? yo creo que al alumnado

Don José Luis Catalán Acuña de Convivencia Escolar : Si el establecimiento fue el compromiso que se había adquirido como les decía tenemos un plan de capacitación anual que ya está el primer semestre completo sin embargo luego de vacaciones de invierno tenemos que hacer la segunda parte y lo podemos agregar y en ese sentido la convocatoria la realizamos y tenemos el espacio también para poder hacer este tipo de intervenciones.

Agrega EL Sr. Fiscal : Todo se realiza a través del administrador de la fiscalía hay que dar un correo señalando los temas que quieren tratar y fechas tentativas para hacer las coordinaciones yo no puedo fijar en este momento cómo hacer la charla tienen que señalar cuáles son las necesidades de la comunidad y en particular qué parte de la comunidad y cuáles son las necesidades y los materiales que quieren abordar.

Agrega don José Luis Catalan Acuña : Pero con don Javier yo puedo preparar un documento con lo que nos resultaría relevante para poder capacitar a los estudiantes se lo puedo enviar.

Agrega el Encargado de Seguridad Pública : Carabineros puede tener acción aquí vamos subiendo si la verdad que yo sé que existen igual que el inspector también van a empezar a dar charlas referente a algún tipo de no sé, bullying que también están capacitados para ese tipo de acción así que me parece bien que tengamos un posible lineamiento de las charlas las fechas tentativas para poder empezar desde ya a tener algún tipo de coordinación al respecto así que eso pues no sé si alguien más quiere agregar algo.

Pide la Palabra la encargada de la OLN Angelina Cardenas : La verdad nosotros hemos estado pensando en esto de charlas e ir es una buena idea abarcar los establecimientos educacionales pero yo no sé si en algún momento han propuesto algún seminario por ejemplo donde se abarque todo de una en una jornada por ejemplo donde pudiera estar fiscalía, carabinero convivencia no sé, se me ocurre como una buena idea nosotros no se hace bastante acá no sé si lo han realizado

pero podemos tener todo en un seminario en un buen seminario con estudiantes, en casa de la cultura se me ocurre, no sé, estoy imaginando estoy haciendo, realizando una propuesta o una mirada desde eso donde podemos abarcar quizás más estudiantes o estudiantes de hacerlo dos veces en el año y estudiantes de unos sectores y estudiantes de otros sectores algo que valga la pena en realidad que sea como fuerte que impacte la comunidad yo siempre me la juego por el impacto a la comunidad no sé lo dejo así como tirado.

Agrega don José Luis Catalan Acuña : Tenemos que entender también que por lo menos para el área que estoy viendo yo nosotros hacemos las capacitaciones y los horarios de orientación porque es un horario disponible en el calendario escolar para poder tener estas formaciones ya sea por parte del establecimiento o por un agente externo entonces cuando yo hago una convocatoria general por ejemplo para traer a los niños a una actividad como fue por ejemplo la actividad de inclusión nosotros tenemos que hacer la solicitud de permiso y todo lo demás y eso involucra también el traslado y en el traslado es donde siempre topamos porque los furgones están acotados a la distribución de los estudiantes a sus hogares entonces para una actividad extra acá por la dispersión geográfica siendo bien sincero nos resulta mejor llevarlos que traerlos entonces en ese sentido tendríamos que evaluarlo ver si existe la posibilidad y poner a disposición también cuáles son desde lo económico, el traslado y lo demás cómo podemos juntarlos a todos acá sin embargo, si creo que es una buena instancia para los colegios, las escuelas que tenemos en la comuna porque si podemos traer caminando, la gente escuela de entre lagos del liceo, también de porvenir ahí podemos hacer esto en dos instancias como bien dices, que yo encuentro que es una buena idea sin embargo, para mis escuelas rurales es donde yo también les solicito que idealmente podamos ir porque es más complejo traerlos o sea, en Santa Elvira tenemos 3 estudiantes y de Santa Elvira lo más probable es que don Raúl no me diga no, no voy a ir porque con 3 estudiantes tiene que venir en su auto entonces ahí preferimos que llegue quizás a el encanto y ahí ya tenemos otra, El Encanto y Santa Elvira pero en base a eso tendríamos que trabajarlo, ver la posibilidad y poder coordinarnos principalmente para poder ejecutar la acción porque es lo importante.

Finaliza el Consejo a las 16:04 hrs.

ACUERDOS:

No hubo acuerdo.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 16:45 hrs., se da por terminada la presente reunión, quedando los presentes convocados para la próxima sesión a realizarse el miércoles 20 de mayo de 2026, a las 15:00 hrs.

